



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 26 de noviembre de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. José Isabel Trejo Reyes, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Heberto Neblina Vega del GPPAN; de la Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier del GPPRD; del Dip. Ricardo Astudillo Suárez del GPVEM; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del lunes 24 de noviembre de 2014.
- III. Integración del Orden del Día de la sesión ordinaria a realizarse el jueves 27 de noviembre de 2014.

Se acordó la siguiente mecánica para la sesión ordinaria:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se acordó la presentación de una ronda de iniciativas, una por grupo parlamentario, antes de la discusión de dictámenes, cuyo apartado iniciará con el de la Comisión de Justicia, relativo al inicio de la vigencia de la nueva Ley Federal de Justicia para Adolescentes.



## Junta de Coordinación Política

EXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

A solicitud de diversos grupos parlamentarios se integraron al orden del día los siguientes dos dictámenes, toda vez que ya cuentan con Declaratoria de Publicidad y se han logrado los consensos necesarios para su procesamiento:

- De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforman los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, en materia de derecho a la movilidad universal. (se acordó incluirlo a discusión en segundo lugar)
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias por el que se expide el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la ASF.

Con motivo de la cercana conclusión del periodo de sesiones, se acordó integrar un grupo de trabajo en el que participe un representante de cada grupo parlamentario, cuya finalidad sea ubicar los temas y/o mandatos pendientes que aún falta resolver derivado de las recientes reformas constitucionales y/o legales, o bien aquellos temas que tengan consensos y/o compromisos para que sean resueltos. De sus resultados, se podrá definir sobre el número de sesiones que se realicen así como los asuntos a programar.

En este sentido, se acordó que la Presidencia establezca contacto con su homóloga en el Senado con objeto de realizar una revisión operativa para ordenar el trabajo pendiente y conocer su disposición al respecto. Lo anterior será tomado en cuenta también para proyectar el día de clausura del periodo.

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva circular entre los grupos parlamentarios un proyecto de acuerdo para la integración de la Comisión Permanente, mismo que se considera pertinente someter a la consideración del Pleno a más tardar el 4 de diciembre.

Finalmente, se acordó signar el acuerdo por el que se autoriza a la Junta de Coordinación Política a procesar cambios en comisiones durante el periodo de receso que inicia el 16 de diciembre próximo.

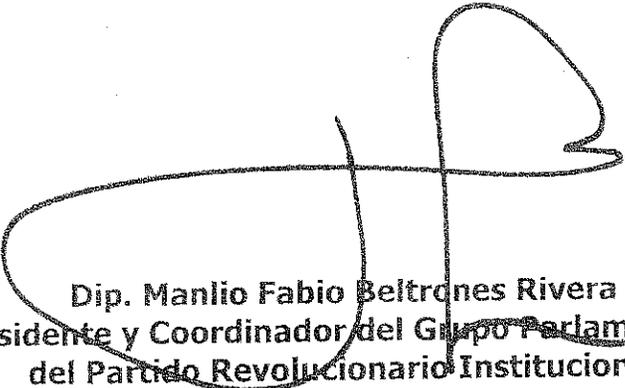
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. - - - - -

ACTA  
26/NOVIEMBRE/2014



## Junta de Coordinación Política

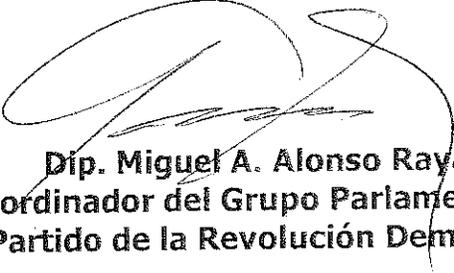
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



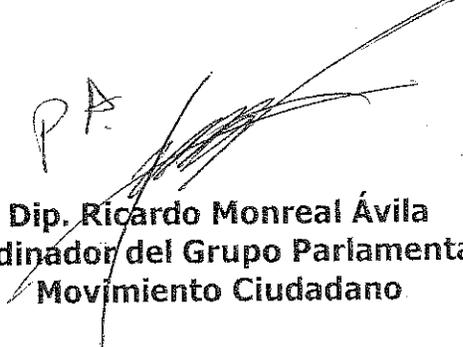
Dip. José Isabel Trejo Reyes  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



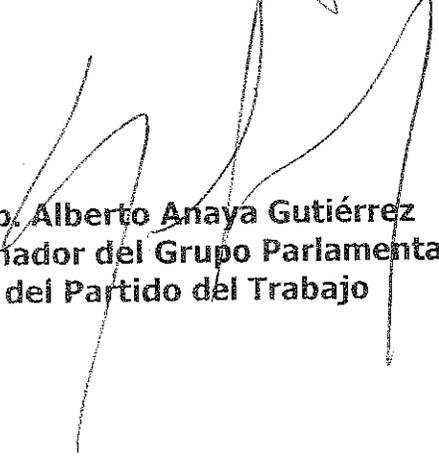
Dip. Miguel A. Alonso Raya  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



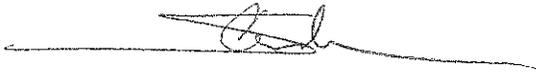
Dip. Arturo Escobar y Vega  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza